

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Estado No. De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08520408900120240002900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Union S.A	Gloria Rua	15/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares			
08520408900120240002900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Union S.A	Gloria Rua	15/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago			
08520408900120240002400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Agromilenio	Jessica Maria Charris Lopez	15/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares			
08520408900120240002400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Agromilenio	Jessica Maria Charris Lopez	15/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago			

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

480643ac-5d93-4688-a7f6-d415d76a07e9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 13 De Viernes, 22 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08520408900120240002600	Verbales Sumarios	Norman Francis Rasnijn	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien Objeto Del Proceso	15/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Demanda De Pertenencia Instaurado Por Norman Francis Rasnijn., Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra Herederos De Enrique Alberto Panneflex Colina, Elisaul Ojeda Caballero Y Personas Indeterminadas Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que Sean Subsanadas Las Fallas Anotadas A La Demanda, So Pena De Rechazo.				

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

480643ac-5d93-4688-a7f6-d415d76a07e9